



# CALENDARIO DE REVISIONES DE SALUD DEL NIÑO SANO

**Guía rápida de consulta para profesionales**

**Marzo 2025**

Promueve y edita:  
© Región de Murcia  
Consejería de Salud  
Servicio Murciano de Salud  
Dirección General de Atención Primaria

Creative Commons License Deed



La obra está bajo una licencia Creative Commons License Deed.

Se permite la libertad de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones de reconocimiento de autores, no usándola con fines comerciales. Al reutilizarla o distribuirla han de quedar bien claros los términos de esta licencia.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

©Autores: Servicio Murciano de Salud  
©Diseño y maquetación: Servicio Murciano de Salud.

1ª Edición, marzo 2025.

Documento elaborado con la colaboración de:

- Grupo de trabajo de la Estrategia de Mejora de la Atención Primaria (EMAP) en Pediatría del Servicio Murciano de Salud.
- Grupo de trabajo del Programa de Atención al Niño y al Adolescente (PANA) del Servicio Murciano de Salud.
- Comisión Asesora Regional de Especialidades (CARE) de Pediatría de Atención Primaria del Servicio Murciano de Salud.
- Asociación de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria de la Región de Murcia (APERMap).
- Asociación de Enfermería Pediátrica de la Región de Murcia (AEPEMUR).



El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha establecido un nuevo Calendario de Revisiones de Salud del Niño Sano basado en la Guía de apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (PANA) recientemente actualizada por la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Salud, con el consenso alcanzado en los diversos grupos de trabajo del SMS.

La colaboración entre los profesionales de Atención Primaria que se dedican a la atención de la población infanto-juvenil es esencial para asegurar una atención integral y de alta calidad tanto a los niños como a sus familias. La sinergia entre estos profesionales no solo facilita una mejor coordinación de los cuidados, sino que también permite la detección precoz de problemas de salud y una respuesta más eficiente a las necesidades de los pacientes.

En los últimos años, la enfermería pediátrica ha adquirido un protagonismo cada vez mayor en los programas de salud infantil. Este incremento en las responsabilidades y competencias de los profesionales de enfermería les permite desempeñar un papel crucial en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la educación sanitaria.

Tanto los profesionales de enfermería pediátrica como los pediatras desempeñan roles cruciales en las evaluaciones de salud infantil. Cada uno de estos profesionales aporta competencias específicas y valiosas que son esenciales para proporcionar una atención integral y de alta calidad. Esta colaboración interdisciplinaria asegura que se aborden todos los aspectos del bienestar infantil, desde la prevención y promoción de la salud hasta el manejo de condiciones médicas complejas.

El calendario propuesto es un "calendario de mínimos", diseñado para establecer una base estándar de revisiones de salud infantil. No obstante, es fundamental que este calendario sea flexible y adaptable a las particularidades de los diversos centros que conforman nuestra Región.



## CALENDARIO DE REVISIONES DE SALUD DEL NIÑO SANO

Edad	¿Con qué profesional se ha de solicitar cita?	Vacuna
<b>3-7 días</b>	Valoración diaria madre-bebé: cita con matrona  (PROG naranja RN)	
<b>3-7 días</b>	Cita con pediatra  (PROG naranja)	
<b>2 meses</b>	Cita vinculada con pediatra y enfermera  (PROG verde + PROG verde)	
<b>4 meses</b>	Cita vinculada con pediatra y enfermera  (PROG verde + PROG verde)	
<b>6 meses</b>	Cita con enfermera  (PROG verde)	
<b>11 meses</b>	Cita vinculada con pediatra y enfermera  (PROG verde + PROG verde)	
<b>12 meses</b>	(sólo vacuna, cita con enfermera)  (PROG azul)	
<b>15 meses</b>	Cita con enfermera  (PROG verde)	
<b>2 años</b>	Cita vinculada con pediatra y enfermera  (PROG verde + PROG verde)	
<b>4 años</b>	Cita con enfermera  (PROG verde)	
<b>6 años</b>	Cita vinculada con pediatra y enfermera  (PROG verde + PROG verde)	
<b>11 años</b>	Cita con enfermera  (PROG verde)	
<b>13 años</b>	Cita vinculada con pediatra y enfermera  (PROG verde + PROG verde)	



Tomando como base las imágenes de la Guía de apoyo al PANA se ha elaborado la siguiente “Guía rápida de consulta para profesionales” que se desarrolla a continuación.

Esta guía sirve como consulta rápida y práctica, facilitando la identificación de las responsabilidades y habilidades para el desempeño efectivo de las labores de cada profesional implicado en las revisiones de salud del niño sano. De esta manera, se trata de ofrecer un recurso accesible y fácil para la consulta diaria así como promover una mejor coordinación y colaboración entre los profesionales que conforman los equipos pediátricos de Atención Primaria. Las intervenciones cuya competencia corresponde a **enfermería pediátrica** están indicadas con el siguiente símbolo: **ENF** . Por otro lado, las intervenciones cuya competencia corresponde al **pediatra** están señaladas con este símbolo: **PED** y las de la **matrona** con este último: **MATR**

## Revisión de la diada madre-bebé

**MATR** Valorar los datos relevantes de la gestación, parto y del periodo neonatal inmediato

- Gestación natural o conseguida artificialmente.
- Control y evolución del embarazo. Incidencias.
- Inmunizaciones (Tosferina, Gripe, COVID-19).
- Historia previa de depresión durante gestación o postpartos anteriores.
- Complicaciones maternas en puerperio inmediato o precoz.
- Datos del parto y periodo neonatal. Reflejar incidencias:
  - Nº de semanas de gestación al nacimiento.
  - Tipo de parto.
  - Contacto piel con piel.
  - Inicio de lactancia materna.
  - Reanimación tras nacimiento.
  - Meconiorrexis.
- Comprobar pruebas de cribado (realización/resultados):
  - Cardiopatía congénital/pulsoximetría.
  - Detección precoz de hipoxacisia neonatal.
  - Detección precoz de enfermedades endocrino-metabólicas y hematológicas en periodo neonatal.
  - Otros si proceden.

**3-7 días. Valoración diada madre-bebé. Cita con matrona (PROG naranja RN)**



**MATR** Valorar el tipo de alimentación y las posibles incidencias en cuanto a la técnica de alimentación, las habilidades u la satisfacción

- Comprobar riesgo de hepatitis B y asegurarse de haber recibido administración correcta de inmunoglobulina y primera dosis de vacuna al nacimiento.
- En caso de lactancia artificial:
  - Motivos de la elección, por si precisa de ayuda para resolverlo y optar por lactancia materna.
  - Uso técnica correcta preparación de biberones.
  - Uso técnica correcta de administración de biberones.
- En caso de lactancia materna:
  - Valoración de una toma.
  - Evaluar signos de buena transferencia de leche materna (depósitos, micciones, estado general del bebé, etc).
  - Valorar posibles incidencias y abordar estrategias de resolución consensuados con la madre.

Imagen 1. Extraída de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud. 2025.



**MATR**

**Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales**

- Valorar vinculación afectiva y estrategias de afrontamiento de las demandas del puerperio.
- Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
- Valorar vinculación afectiva de la pareja madre-bebé.
- Valorar estrategias de afrontamiento de las demandas del puerperio y periodo neonatal.
- Valoración de la relación intrafamiliar y del apego.
- Evaluación del apoyo social y familiar.
- Exposición prenatal y postnatal a tóxicos: tabaco, alcohol, otros (anotar).
- Valorar higiene y cuidados.
- Valorar sueño y descanso: posición en la que duerme, características del entorno en el que duerme, práctica de colecho, etc.
- Valorar la presencia de factores de riesgo de maltrato.

Ante cualquier desviación de la normalidad, la matrona derivará a su pediatra asignado para la resolución de la incidencia de forma conjunta.

La matrona continuará participando en el seguimiento de la pareja madre-bebé hasta los 28 días de vida del recién nacido, o durante todo el periodo que se mantenga la lactancia materna, junto con el resto del equipo de pediatría.

Así mismo, se asegurará de que tenga cita para la siguiente revisión con su pediatra asignado en Equipo de Atención Primaria y derivará a los grupos de crianza y/o lactancia de referencia.

**MATR**

**Exploración física del recién nacido**

- Valorar estado general.
- Valorar fontanelas y suturas.
- Valoración de la coloración (ictericia).
- Valorar estado del cordón (reforzar información de cura con agua y jabón. Recordaremos que no se debe usar povidona yodada en niños pequeños ni madres lactantes).
- Valorar peso en relación al peso al nacer y al alta hospitalaria e identificar desviaciones de la recuperación fisiológica de la pérdida ponderal.
- Valorar reflejos primarios.
- Valorar patrón de eliminación.

## Revisión del recién nacido



**3-7 días. Revisión recién nacido. Cita con pediatra (PROG naranja RN)**

**PED**

**Apertura de historia clínica. Factores de riesgo individuales y familiares**

- Registro de datos y antecedentes familiares médicos y sociales de relevancia.
- Valorar los datos relevantes de la gestación y del periodo neonatal inmediato:
  - Gestación natural o conseguida artificialmente.
  - Control y evolución del embarazo. Incidencias.
  - Inmunizaciones (tosferina, gripe, COVID-19).
  - Datos del parto y periodo neonatal. Reflejar incidencias.
  - Comprobar pruebas de cribado (realización/resultados):
    - Cardiopatía congénita /pulsioximetría.
    - Detección precoz de hipoxia neonatal.
    - Detección precoz de enfermedades endocrinas y metabólicas en periodo neonatal.
    - Meconiorrhexis.
    - Otros si proceden.
  - Depresión o enfermedades postparto.
  - Si riesgo de hepatitis B, asegurar correcta administración de inmunoglobulina y primera dosis de vacuna al nacimiento.

**Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:**

- Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
- Valorar el tipo de alimentación y las posibles incidencias en cuanto a la técnica de alimentación, las habilidades y la satisfacción.
- Valoración de la relación intrafamiliar y del apego.
- Evaluación del apoyo social y familiar.
- Exposición prenatal y postnatal a tóxicos: tabaco, alcohol, otros (anotar).
- Valorar higiene y cuidados.
- Hábitos de sueño: valorar posición en la que duerme, características de la cuna y del entorno en el que duerme.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

**Exploración física y valoración psicosocial. Cribados**

**PED**

**Crecimiento físico.** Peso, talla y perímetro craneal (consultar área temática 6 "Crecimiento y desarrollo"). Registrar los datos obtenidos. Valorar la evolución antropométrica desde el nacimiento.

Imágenes 2 y 3. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud. 2025.



## PED

**Exploración física completa.** Exploración minuciosa completa, tal y como se relata en el capítulo específico. Especial atención a las particularidades del recién nacido en la primera visita: posibles anomalías o malformaciones congénitas (externas o valorables mediante otros métodos exploratorios como la auscultación), morfología craneal y suturas, valoración de la coloración y morfología cutánea, cordón umbilical, anomalías en región lumbosacra, etc.

### Cribado visual

- Explorar el aspecto externo de los ojos y motilidad ocular.
- Exploración de la reacción a la luz y del reflejo rojo y fotomotor.

### Cribado auditivo

- Valorar la reacción al ruido.
- Valorar resultado de otoomisiones acústicas OEA's y, si precisa, repetición o realización de otras exploraciones por antecedentes familiares o personales (consultar área temática II "Programa de detección precoz de hipoacusia neonatal").
- Identificar factores de riesgo asociados a hipoacusia progresiva o de comienzo más tardío.

### Cribado de displasia evolutiva de caderas

- Realizar maniobras de Barlow y Ortolani. Si maniobras positivas, solicitar ecografía de caderas y remitir a Traumatología Infantil.
- Factores de riesgo:**
  - Antecedentes familiares de displasia de cadera en línea directa.
  - Parto en presentación de nalgas (o presentación de nalgas más allá de semana 27 de gestación).
  - Sexo femenino.
  - Alteraciones en la exploración física: talos o metatarso aducto rígido

Si presenta dos o más factores de riesgo, solicitar ecografía de caderas (no antes de las 4 semanas ni después de las 8 semanas de vida) y remitir a Traumatología Infantil en caso de resultado patológico.

El resto de los factores de riesgo históricamente asociados a displasia no requieren de entrada exploraciones complementarias pero obligan a una exploración física minuciosa y a un seguimiento clínico estrecho.

### Exploración genital y cribado de criptorquidia (si procede)

- En el niño, presencia y disposición de los testículos en escroto, fimosis, centralización del meato. Si criptorquidia bilateral o unilateral asociada a otras anomalías genitales (hipospadias, etc.) remitir de forma inmediata para estudio genético y endocrinológico. En la niña, aspecto externo (ambigüedad sexual), flujo vaginal (pseudomenstruación), anomalías en labios menores (sinequias).

### Cribado del desarrollo psicomotor

- Valoración del desarrollo psicomotor. Si fuera preciso utilizar escalas (Haizea-Llevant, figura disponible en área temática 32 "Atención al recién nacido pretérmino tardío", o test de Denver "Denver Developmental Screening Test II" DUST-II).
- Valorar signos de alarma:**
  - Irritabilidad persistente.
  - Dificultad para la succión a cualquier edad.
  - No fija la mirada momentáneamente.
  - Ausencia de reacción al ruido.
  - No permanece en estado de alerta durante unos minutos.
  - Presenta anomalías en los reflejos.

## PED

### Educación en salud. Consejos, promoción y prevención

- Fomentar el mantenimiento de la lactancia materna. El objetivo es que permanezca durante los primeros seis meses alimentándose con lactancia materna exclusiva.
- En lactantes alimentados con lactancia artificial, explicar técnica de preparación.
- Consejos sobre hábitos y patrones de sueño y prevención del Síndrome de Muerte Súbita del Lactante (consultar áreas temáticas específicas).
- Evitar la exposición al tabaco. Intervención breve sobre abandono de hábito tabáquico.
- Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal (temperatura del agua del baño, líquidos calientes, caídas, etc.).
- Seguridad en el automóvil: recomendar sistemas de retención adaptados a la edad y peso del niño.
- Consejos para la estimulación del desarrollo psicomotor, el vínculo y el apego.
- Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato (consultar área temática específica).
- Consejos de protección solar.
- Iniciar profilaxis con vitamina D (400 UI/día).

- En grupos de riesgo específico de parálisis cerebral infantil: búsqueda de signos de alarma.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, ausencia de buen trato o factores de riesgo de maltrato planteando seguimiento y derivación si se precisa.
- Riesgo de feropenia: Las recomendaciones para suplementar con hierro oral en función de los factores de riesgo perinatales poseen poca evidencia y difieren entre las diferentes sociedades científicas. Consultar los factores de riesgo a tener en cuenta para la realización de un cribado de feropenia en el área temática específica correspondiente.

### Inmunizaciones

- Comprobar vacunaciones previas recibidas por parte de la madre en la gestación.
- Comprobar inmunizaciones recibidas frente a virus respiratorio sincitial (VRS) o hepatitis B (hijo de madre con AgHBs positivo), según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia (consultar área temática específica "Vacunaciones").

## PED

## PED

### Situaciones de riesgo con cribados específicos

- Síndrome de Down: actividades específicas desarrolladas en área temática.
- Prematuros y/o menores de 1500 g: actividades específicas desarrolladas en áreas temáticas.

Imágenes 4 y 5. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A.). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud. 2025.



# Revisión de los 2 meses



## Revisión de 2 meses. Cita vinculada con pediatra y enfermera

(PROG verde + PROG verde)

ENF

### Actualización desde la última visita. Factores de riesgo individuales y familiares

- Comprobar la realización y registro de aquellas actividades preventivas planificadas para revisiones previas.
- Valorar resultado de cribado metabólico y del cribado auditivo (si no valorado previamente).
- Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:
  - Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
  - Valorar el tipo de alimentación: Alimentación con lactancia materna exclusiva (habilidades y satisfacción), mixta o lactancia artificial.
  - Valoración de la relación intrafamiliar y del apego. Detección de crisis familiares.
  - Evaluación del apoyo social y familiar.
  - Exposición a tóxicos: tabaco, otros (anotar).
  - Hábitos de sueño. Colecho seguro y condiciones para la implantación de Colecho (consultar áreas temáticas específicas sobre sueño y SMSL).

- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

ENF

### Exploración física y valoración psicosocial. Cribados

**Crecimiento físico.** Peso, talla y perímetro craneal (consultar área temática 6 "Crecimiento y desarrollo"). Registrar los datos obtenidos.

#### Exploración física completa.

##### Cribado visual.

- Explorar el aspecto externo de los ojos y la motilidad ocular.
- Vigilar alineación ocular. Es significativo el estrabismo fijo a cualquier edad.
- Reflejo pupilar, rojo, corneal (si no está reflejado previamente en la historia).

##### Cribado auditivo

- Comprobar que a los niños que no superaron la prueba de cribado se les repitió o tiene cita para repetirlo y valorar el resultado.

PED

PED

Preguntar si se tranquiliza con la voz de la madre, si cesa momentáneamente su actividad cuando oye un ruido, como una conversación, si se sobresalta ante un ruido.

#### Cribado de displasia evolutiva de caderas

- Valorar la limitación de la abducción y dismetrías. Ante una exploración dudosa o la presencia de marcadores de riesgo se recomienda realización de pruebas complementarias según se desarrolla en el área temática "Detección precoz de la patología del aparato locomotor".

#### Cribado de criptorquidia (varones)

- Comprobar en la historia registro en revisiones previas de la morfología y exploración de los genitales. Exploración correspondiente.

### Educación en salud. Consejos, promoción y prevención

ENF

- Fomentar el mantenimiento de la lactancia materna. El objetivo es que permanezca durante los primeros seis meses alimentándose con lactancia materna exclusiva. Ofrecer consejos sobre la lactancia materna (cuidados de la madre, horarios, extracción manual de leche y a máquina, conservación de leche de madre e incorporación al trabajo desarrollados en el área temática específica).
- Evitar la exposición al tabaco. Intervención breve sobre abandono de hábito tabáquico.
- Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal (temperatura del agua del baño, líquidos calientes, caídas, etc.). Colecho seguro.
- Seguridad en el automóvil: recomendar sistemas de retención adaptados a la edad y peso del niño.
- Consejos para la estimulación del desarrollo psicomotor, el vínculo y el apego.
- Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato.
- Consejos sobre hábitos y patrones de sueño, así como prevención de SMSL (consultar áreas temáticas específicas sobre sueño y SMSL).
- Consejos de protección solar.
- Iniciar o mantener profilaxis con vitamina D (400 UI/día).

ENF

#### Cribado del desarrollo psicomotor

- Preguntar a los padres si algo les preocupa o les parece extraño.
- Valoración del desarrollo psicomotor. Si fuera preciso utilizar escalas (Halzea-Leyant, figura disponible en área temática "Atención al recién nacido pretermínio tardío", o test de Denver "Denver Developmental Screening Test II" DDST-II).
- Valorar signos de alarma:
  - Persistencia de irritabilidad.
  - Sobresalto exagerado ante un ruido.
  - Aducción del pulgar (puños cerrados siempre).
  - Ausencia de sonrisa social.
  - Ausencia de contacto visual.
  - No mueve brazos y piernas.
  - No emite vocalizaciones.
  - No se lleva la mano a la boca.
  - No se tranquiliza por acciones de la madre.

### Situaciones de riesgo con cribados específicos

PED

- Síndrome de Down: actividades específicas en área temática correspondiente.
- Prematuros y/o menores de 1500 g: actividades específicas en área temática correspondiente.

Imágenes 6 y 7. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A.). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud. 2025.



**PED**

- En grupos de riesgo específico de parálisis cerebral infantil: búsqueda de signos de alarma.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, ausencia de buen trato o factores de riesgo de maltrato planteando seguimiento y derivación si se precisa.
  - Riesgo de ferropenia: Factores perinatales ya explicados previamente.

**Inmunizaciones**

- Comprobar inmunizaciones previas por si procede alguna actuación.
- Vacunaciones correspondientes según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia (consultar área temática específica "Vacunaciones").
- Informar y aconsejar sobre vacunaciones estacionales no sistemáticas. Para la protección del lactante menor de 6 meses, recomendar la vacunación materna y de convivientes.

**ENF**

## Revisión de los 4 meses



**ENF**

### Actualización desde la última visita. Factores de riesgo individuales y familiares

- Comprobar la realización y registro de aquellas actividades preventivas planificadas para revisiones previas.
- Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:

**Revisión de 4 meses. Cita vinculada con pediatra y enfermera**

(PROG verde + PROG verde)

**ENF**

- Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
- Valorar el tipo de alimentación seguido hasta el momento. Explorar la técnica de alimentación, las habilidades y la satisfacción.
- Valoración de la relación intrafamiliar y del apego. Detección de crisis familiares.
- Entorno familiar: reincorporación laboral de los padres, inicio de guardería/cuidadores, hermanos.
- Evaluación del apoyo social y familiar.

**ENF**

- Exposición a tóxicos: tabaco, otros (anotar).
- Valorar higiene, horas y hábitos de sueño.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

### Exploración física y valoración psicosocial. Cribados

**ENF**

- Crecimiento físico.** Peso, talla y perímetro craneal (consultar área temática 6 "Crecimiento y desarrollo"). Registrar los datos obtenidos.

**PED**

### Exploración física completa.

#### Cribado visual

- Preguntar sobre la visión del bebé y observar el comportamiento visual:
  - Debe seguir un objeto móvil 180°.
  - Debe sonreír a su imagen en el espejo.
- Explorar el aspecto externo de los ojos y motilidad ocular.
- Vigilar la alineación ocular. Es significativo el estrabismo fijo a cualquier edad y cualquier tipo de estrabismo a los 6 meses.

#### Cribado auditivo

- Valorar la reacción al sonido y al lenguaje. Debería asustarse con los ruidos, tranquilizarse con la voz de la madre, cesar momentáneamente en su actividad cuando oye un ruido, como una conversación.
- Comprobar que a los niños que no superaron la prueba de cribado se les repitió antes de los tres meses de edad.

#### Cribado de displasia evolutiva de caderas

- Valorar la limitación de la abducción y dismetrías, en todos los controles de salud durante el primer año de vida.

#### Cribado de criptorquidia (varones)

- Comprobar en la historia registro en revisiones previas de la morfología y exploración de los genitales. Exploración correspondiente.

**PED**

#### Cribado del desarrollo psicomotor

- Preguntar a los padres si algo les preocupa o les parece extraño.
- **Valoración del desarrollo psicomotor. Si fuera preciso utilizar escalas (Haizea-Levant, figura disponible en área temática "Atención al recién nacido pretérmino tardío", o test de Denver "Denver Developmental Screening Test II" "DDST-II").**
- **Valorar signos de alarma:**
  - Dificultad para la succión a cualquier edad.
  - Ausencia de sonrisa social.
  - Ausencia de sostén cefálico.
  - No se apoya sobre antebrazos en prona.
  - Manos cerradas, empuñadas.
  - Respuesta al ser cogido en brazos: hipotonía o hipertonia, rechaza activamente el contacto corporal, inquietud excesiva, rigidez.
  - Poca actividad y escasa demanda de atención o gran irritabilidad y dificultad para tranquilizarse.
  - No se mira las manos.
  - No coge objetos a su alcance y se los lleva a la boca.
  - No emite sonidos guturales.

**ENF**

### Educación en salud. Consejos, promoción y prevención

- Fomentar el mantenimiento de la lactancia materna. El objetivo es que permanezca durante los primeros seis meses alimentándose con lactancia materna exclusiva.
- Según las recomendaciones actuales, la alimentación complementaria se iniciará a los seis meses de vida, sin

**ENF**



ENF

- ser trascendente el orden de introducción de los distintos grupos de alimentos. Se respetarán las particularidades de cada cultura. Se recomienda introducir el gluten a los seis meses de edad y preferiblemente mientras que el niño recibe lactancia materna.
- Explicar riesgo de ferropenia en casos de: Lactancia materna exclusiva por encima de los seis meses, alimentación con fórmula de inicio no suplementada con hierro más allá de los 6 meses o introducción de la leche de vaca entera antes de los 12 meses.
- En lactantes alimentados con lactancia artificial, valorar el cambio a fórmula de continuación sobre el sexto mes.
- Evitar la exposición al tabaco. Intervención breve sobre abandono de hábito tabáquico.
- Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal (temperatura del agua del baño, líquidos calientes, caídas, etc.).
- Seguridad en el automóvil: recomendar sistemas de retención adaptados a la edad y peso del niño.
- Consejos para la estimulación del desarrollo psicomotor, el vínculo y el apego.
- Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato (*consultar área temática específica*).
- Consejos sobre hábitos y patrones de sueño, así como prevención SMSL (*consultar áreas temáticas específicas sobre sueño y SMSL*).
- Consejos de protección solar.
- Iniciar o mantener profilaxis con vitamina D (400 UI/día).

### Situaciones de riesgo con cribados específicos

PED

- Síndrome de Down: *actividades específicas desarrolladas en área temática correspondiente*.
- Prematuros y/o menores de 1500 g: *actividades específicas desarrolladas en área temática correspondiente*.
- En grupos de riesgo específico de parálisis cerebral infantil: búsqueda de signos de alarma.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, ausencia de buen trato o factores de riesgo de maltrato planteando seguimiento y derivación si se precisa.
- Riesgo de ferropenia: Factores perinatales ya explicados previamente.

### Inmunizaciones

ENF

- Comprobar vacunaciones previas y actualizar en caso de no haber recibido alguna de la revisión anterior.
- Vacunaciones correspondientes según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia (*consultar área temática específica "Vacunaciones"*).
- Informar y aconsejar sobre vacunaciones estacionales no sistemáticas. Para la protección del lactante menor de 6 meses, recomendar la vacunación materna y de convivientes.

## Revisión de los 6 meses



### Revisión de 6 meses. Cita con enfermera (PROG verde)

ENF

#### Actualización desde la última visita. Factores de riesgo individuales y familiares

- Comprobar la realización y registro de aquellas actividades preventivas planificadas para revisiones previas.
- Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:
  - Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
  - Alimentación: Mantiene lactancia materna o artificial. Evaluar la introducción de otros alimentos.
  - Incorporación de la madre al trabajo. ¿Quién cuida al lactante? ¿Acude a la guardería?
  - Valorar la relación intrafamiliar y del apego. Detección de crisis familiares.
  - Evaluación del apoyo social y familiar.
  - Exposición a tóxicos: tabaco, otros (anotar).
  - Valorar higiene, horas y hábitos de sueño.
  - Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

#### Exploración física y valoración psicosocial. Cribados

ENF

**Crecimiento físico.** Peso, talla y perímetro craneal (*consultar área temática 6 "Crecimiento y desarrollo"*). Registrar los datos obtenidos.

**Exploración física completa.**

**Cribado visual**

- Comprobar la fijación de cada ojo por separado. Vigilar alineación ocular. Es significativo el estrabismo fijo a cualquier edad y cualquier tipo de estrabismo a partir de los seis meses.
- Test de Brückner y test de Hirschberg.

**Cribado auditivo**

- Identificar indicadores asociados a sordera neurosensorial o de conducción adquirida, progresiva o de comienzo tardío.
- Valorar la percepción de los familiares sobre el comportamiento auditivo.
- Valorar el desarrollo evolutivo de la conducta auditiva.

Imágenes 10 y 11. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A.). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud.



ENF

**Cribado de displasia evolutiva de caderas**

- Explorar las caderas valorando principalmente la limitación a la abducción y otros signos indirectos de displasia de cadera.

**Salud bucodental**

- Explorar la dentición primaria en caso de ya iniciada o de malformaciones dentales.

**Cribado de criptorquidia (varones)**

- Comprobar en la historia registro en revisiones previas de la morfología y exploración de los genitales. Exploración correspondiente.

**Cribado del desarrollo psicomotor**

- Preguntar a los padres si algo les preocupa o les parece extraño.
- Valoración del desarrollo psicomotor. Si fuera preciso utilizar escalas** (*Paizea-Llevant, figura disponible en área temática "Atención al recién nacido pretérmino tardío", o test de Denver "Denver Developmental Screening Test II" DDST-II*).
- Valorar signos de alarma:**
  - Presencia de hipertonia en miembros e hipotonía de cuello y tronco.
  - No se rota sobre sí mismo.
  - Persistencia de reflejo de Moro.
  - No sedestación con apoyo.
  - Ausencia de prensión voluntaria.
  - No balbucea ni gorjea.

**Educación en salud. Consejos, promoción y prevención**

ENF

- Fomentar el mantenimiento de la lactancia materna aunque se inicie la alimentación complementaria. El objetivo es que permanezca durante los primeros seis meses alimentándose con lactancia materna exclusiva.
- Según las recomendaciones actuales, la alimentación complementaria se iniciará a los seis meses de vida, sin ser trascendente el orden de introducción de los distintos grupos de alimentos. Se respetarán las particularidades de cada cultura. Se recomienda introducir el gluten a los seis meses de edad y preferiblemente mientras que el niño recibe lactancia materna.
- Valorar las diferentes técnicas para la introducción de la alimentación complementaria y explorar las posibles dudas que puedan presentar los padres.
- Evitar la exposición al tabaco. Intervención breve sobre abandono de hábito tabáquico.
- Salud bucodental: Evitar hábitos perjudiciales (endulzar chupete, dormir tras biberón de leche o zumo, etc.). Inicio del cepillado dental, con una pasta de dientes con 1000 ppm de flúor, pero en una cantidad muy pequeña. *Valorar actuaciones si se pertenece a un grupo de riesgo de caries dental según se desarrolla en el área temática específica "Salud bucodental".*
- Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal (envenenamiento con productos de limpieza o fármacos, asfixia o atragantamiento con piezas pequeñas). Proporcionar el teléfono del Servicio de Información Toxicológica: 91 562 04 20).
- Seguridad en el automóvil: recomendar sistemas de retención adaptados a la edad y peso del niño.
- Consejos para la estimulación del desarrollo psicomotor, el vínculo y el apego.

ENF

- Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato.
- Consejos sobre hábitos y patrones de sueño. Prevención de SMSL (*consultar área temática específica*).
- Consejos de protección solar.
- Iniciar o mantener profilaxis con vitamina D (400 UI/día).

PED

**Situaciones de riesgo con cribados específicos**

- Síndrome de Down: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente*.
- Prematuros y/o menores de 1500 g: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente*.
- En grupos de riesgo específico de parálisis cerebral infantil: búsqueda de signos de alarma.

**Inmunizaciones**

ENF

- Comprobar vacunaciones previas y actualizar en caso de no haber recibido alguna de la revisión anterior.
- Vacunaciones correspondientes según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia (*consultar área temática específica "Vacunaciones"*).
- Informar y aconsejar sobre vacunaciones estacionales no sistemáticas.

ENF

Imágenes 12 y 13. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud.



# Revisión de los 11 meses



## Revisión de 11 meses. Cita vinculada con pediatra y enfermera

(PROG verde + PROG verde)

ENF

### Actualización desde la última visita. Factores de riesgo individuales y familiares

- Comprobar la realización y registro de aquellas actividades preventivas planificadas para revisiones previas.
- Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:
  - Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
  - Valoración de la relación intrafamiliar y del apego. Detección de crisis familiares.
  - Entorno familiar: reincorporación laboral de los padres, inicio de guardería/cuidadores, hermanos.
  - Evaluación del apoyo social y familiar.
  - Exposición a tóxicos: tabaco, otros (anotar).
  - Valorar higiene, horas y hábitos de sueño.
  - Valorar la existencia de una dieta equilibrada y variada. Progresión de la alimentación complementaria. Conductas alimentarias.
  - Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

### Exploración física y valoración psicosocial. Cribados

**Crecimiento físico.** Peso, talla y perímetro craneal (consultar área temática 6 "Crecimiento y desarrollo"). Registrar los datos obtenidos.

#### Exploración física completa.

##### Cribado visual

- Preguntar a la familia sobre la visión del niño: ¿reacciona de manera diferente si le tapa un ojo y luego el otro?
- Test de Hirschberg y test de Brückner.

##### Cribado auditivo

- Valorar la reacción al sonido y al lenguaje.
- Identificar indicadores asociados a sordera neurosensorial o de conducción adquirida, progresiva o de comienzo tardío.
- Localización de los ruidos en cualquier plano y reacción ante su propio nombre.
- Valorar la percepción de los familiares sobre el comportamiento auditivo.

ENF

PED

PED

#### Cribado de displasia evolutiva de caderas

- Explorar las caderas valorando principalmente la limitación a la abducción y otros signos indirectos de displasia de cadera. Valorar sistemáticamente durante el primer año de vida.

#### Salud bucodental

- Explorar la dentición primaria o malformaciones dentales

ENF

#### Cribado del desarrollo psicomotor

- Preguntar a los padres si algo les preocupa o les parece extraño.
- Valoración del desarrollo psicomotor. Si fuera preciso utilizar escalas (Haizea-Llevant, figura disponible en área temática "Atención al recién nacido pretermínio tardío", o test de Denver "Denver Developmental Screening Test II" DDST-II).
- Valorar signos de alarma:
  - Ausencia de bipedestación.
  - No se mantiene sentado sin apoyo.
  - Alteraciones en el tono muscular.
  - Manipulación repetitiva, torpe, asimétrica, movimientos involuntarios.
  - Ausencia de lenguaje, no repite sonidos que oye.
  - Presencia de reflejos anormales.
  - Empatía y observación pobres, "pasa".
  - No se desplaza cuando está en el suelo (volteo, gateo, rastreo).
  - No hace cambios posturales.
  - No coge pequeños objetos pulgar-índice (hacer la pinza).
  - No reacciona adecuadamente ante palabras, no atiende a su nombre ni atiende órdenes.
  - No busca objetos desaparecidos que vio esconder o se entretiene con juguetes u objetos.

### Educación en salud. Consejos, promoción y prevención

ENF

- Alimentación: Dieta saludable, equilibrada y variada. No añadir sal ni azúcar. Estimular la masticación en caso de que no se haya iniciado previamente. Ofrecer alimentos que pueda comer con las manos.
- Fomentar el mantenimiento de la lactancia materna.
- Evitar la exposición al tabaco. Intervención breve sobre abandono de hábito tabáquico.
- Salud bucodental: Evitar hábitos perjudiciales (endulzar chupete, dormir tras biberón de leche o zumo, etc.). Inicio del cepillado dental, con una pasta de dientes con 1000 ppm de flúor, pero en una cantidad muy pequeña. Valorar la suplementación oral con flúor según el contenido del agua de bebida y solamente si se pertenece a un grupo de riesgo de caries dental.
- Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal y en el entorno escolar y familiar (caídas, intoxicaciones, quemaduras, ahogamiento, etc.).
- Limitar lo máximo posible el uso de pantallas. Fomentar opciones de ocio alternativo al digital y actividades en familia.
- Seguridad en el automóvil: recomendar sistemas de retención adaptados a la edad y peso del niño.
- Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato.
- Consejos sobre hábitos y patrones de sueño.
- Consejos de protección solar.



PED

### Situaciones de riesgo con cribados específicos

- Síndrome de Down: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente*.
- Prematuros y/o menores de 1500 g: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente*.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, ausencia de buen trato o factores de riesgo de maltrato planteando seguimiento y derivación si se precisa.
- Recomendación de mantenimiento de vitamina D si hay una posible deficiencia: niños que no tengan una exposición regular a la luz solar, que ingieran menos de 500 ml/día de leche, o presenten otras causas (enfermedad renal, malabsorción, administración de anticonvulsionantes, etc.).
- Riesgo de ferropenia: Factores perinatales ya explicados previamente. Lactancia materna exclusiva por encima de los seis meses. Alimentación con fórmula de inicio no suplementada con hierro más allá de los 6 meses. Introducción de la leche de vaca entera antes de los 12 meses. Bajo nivel socioeconómico

PED

- Riesgo de tuberculosis: Realizar cribado de tuberculosis en aquellos grupos de riesgo de padecer la enfermedad:
  - Grupos marginales de nivel socioeconómico muy bajo o con difícil acceso a los servicios sanitarios,
  - Hijos de padres adictos a drogas por vía parenteral o portadores de infección por VIH,
  - Contacto con enfermos bacilíferos,
  - Despues de viajar o haber residido en países donde la tuberculosis sea endémica (estancias de más de un mes).

### Inmunizaciones

ENF

- Comprobar vacunaciones previas y actualizar en caso de no haber recibido alguna de la revisión anterior.
- Vacunaciones correspondientes según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia (*consultar área temática específica "Vacunaciones"*).
- Informar y aconsejar sobre vacunaciones estacionales no sistemáticas.

ENF

## Revisión de los 15 meses



### Revisión de 15 meses. Cita con enfermera (PROG verde)

#### Actualización desde la última visita. Factores de riesgo individuales u familiares

- Comprobar la realización y registro de aquellas actividades preventivas planificadas para revisiones previas.
- Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:
  - Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
  - Valoración de la relación intrafamiliar y del apego.
  - Adaptación de la familia: cuidadores/guardería, hermanos. Detección de crisis familiares.
  - Evaluación del apoyo social y familiar.
  - Exposición a tóxicos: tabaco, otros (anotar).
  - Valorar higiene, horas y hábitos de sueño.
  - Valorar la existencia de una dieta equilibrada y variada. Progresión de la alimentación complementaria. Conductas alimentarias.
  - Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

#### Exploración física y valoración psicosocial. Cribados

ENF

**Crecimiento físico.** Peso, talla y perímetro craneal (*consultar área temática 6 "Crecimiento y desarrollo"*). Registrar los datos obtenidos.

##### Exploración física completa.

##### Cribado visual

- Explorar el aspecto de los ojos, la motilidad y los reflejos.
- Realizar test de Brückner, de Hirschberg y, si colabora, Cover test. Preguntar a los padres: "¿Notan que se desvía algún ojo?"

##### Cribado auditivo

- A los 15 meses señala a personas u objetos si se le pide y señala ante un ruido inesperado.
- Valorar las dudas de los padres en reacción al sonido/lenguaje.
- Signos de alerta para la audición y lenguaje: no responde a "no" ni a "adiós" a los 15 meses. No dice ninguna palabra a los 16 meses.

Imágenes 16 y 17. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud.



**ENF**

**Salud bucodental**

- Explorar la dentición primaria o malformaciones dentales.

**Cribado del desarrollo psicomotor**

- Preguntar a los padres si algo les preocupa o les parece extraño.
- Valoración del desarrollo psicomotor. Si fuera preciso utilizar escalas (Haizea-Levant, figura disponible en área temática "Atención al recién nacido pretermínio tardío", o test de Denver "Denver Developmental Screening Test II" D DST-II).**
- Valorar signos de alarma:**
  - Ausencia de bipedestación.
  - Deambulación con de una inquietud extrema, difícil de regular.
  - Movimientos involuntarios/anormales, conductas estereotipadas (balanceo, aleteo de manos, repetición de un sonido o movimiento...).
  - Pasar ininterrumpidamente de una actividad a otra.
  - No entiende órdenes sencillas.
  - No comprende el significado de algunas palabras familiares como "mamá", "papá" ... o lugares de la casa.
  - Ausencia de gestos comunicativos apropiados.
  - No emite silabas, onomatopeyas o terminaciones de palabras con sentido referencial.
  - Exploración de los objetos, inexistente o limitada y repetitiva.
  - No arroja objetos.
  - Ausencia de "intencionalidad interactiva y de reciprocidad".
  - Ausencia de imitación directa.
  - No reacciona correctamente ante situaciones.

**ENF**

**Educación en salud. Consejos, promoción y prevención**

- Alimentación: Apoyar la Lactancia Materna. Los niños mayores de un año, no alimentados al pecho, pueden tomar leche entera de vaca sin diluir. Alimentación complementaria variada y equilibrada. Estimular la masticación con alimentos poco triturados. Evitar los que le puedan atraer: frutos secos, uvas, aceitunas, zanahorias crudas.
- Ofrecer alimentos que pueda comer con sus propias manos o con cubiertos, y animar a comer solo. Incluir al niño en la dieta de la familia, favorecer la comida en familia.
- Evitar la exposición al tabaco. Intervención breve sobre abandono de hábito tabáquico.
- Salud bucodental: Evitar hábitos perjudiciales (endulzar chupete, dormir tras biberón de leche o zumo, etc.). Inicio del cepillado dental, con una pasta de dientes con 1.000 ppm de flúor, pero en una cantidad muy pequeña. Valorar otras actuaciones si se pertenece a un grupo de riesgo de caries dental en base a lo desarrollado en el área específica "Salud bucodental".
- Limitar lo máximo posible el uso de pantallas. Fomentar opciones de ocio alternativo al digital (música, juegos) y actividades en familia.
- Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal y en el entorno escolar y familiar (caídas, intoxicaciones, quemaduras, ahogamiento, etc.).
- Adaptación del hogar a las nuevas habilidades del niño. Cuidado con enchufes, escaleras, etc.
- Limitar lo máximo posible el uso de pantallas. Fomentar opciones de ocio alternativo al digital y actividades en familia.

**ENF**

- Seguridad en el automóvil: recomendar sistemas de retención adaptados a la edad y peso del niño.
- Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato.
- Consejos sobre hábitos y patrones de sueño.
- Consejos de protección solar.

**PED**

**Situaciones de riesgo con cribados específicos**

- Síndrome de Down: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente.*
- Prematuros y/o menores de 1.500 g: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente.*
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, ausencia de buen trato o factores de riesgo de maltrato planteando seguimiento y derivación si se precisa.
- Recomendación de mantenimiento de vitamina D si hay una posible deficiencia (ver criterios explicados previamente).

**PED**

- Riesgo de ferropenia: Indicar cribado analítico de anemia y ferropenia en los casos en que se detecte alimentación incorrecta o patología médica que lo sugiera (*consultar área temática específica*).
- Riesgo de tuberculosis. Realizar cribados si cumple criterios explicados previamente.

**Inmunizaciones**

- Comprobar vacunaciones previas y actualizar en caso de no haber recibido alguna de la revisión anterior.
- Vacunaciones correspondientes según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia (*consultar área temática específica "Vacunaciones"*).
- Informar y aconsejar sobre vacunaciones estacionales no sistemáticas.

**ENF**



# Revisión de los 2 años



## Revisión de 2 años. Cita vinculada con pediatra y enfermera

(PROG verde + PROG verde)

ENF

### Actualización desde la última visita. Factores de riesgo individuales u familiares

- Comprobar la realización y registro de aquellas actividades preventivas planificadas para revisiones previas.
- Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:
  - Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
  - Valoración de la relación intrafamiliar y del apego. Cambios en el núcleo familiar.
  - Sociabilidad y conducta en el entorno familiar, social y escolar.
  - Establecimiento de normas y disciplina.
  - Evaluación del apoyo social y familiar.
  - Exposición a tóxicos: tabaco, otros (anotar).
  - Hábitos de sueño.
  - Inicio de la participación en los hábitos de higiene corporal y dental.
  - Aprendizaje de control de esfínteres.
  - Alimentación: valorar la autónoma y la variedad.

ENF

### Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

### Exploración física y valoración psicosocial. Cribados

Crecimiento físico. Peso, talla y perímetro craneal (consultar área temática 6 'Crecimiento y desarrollo'). Registrar los datos obtenidos.

#### Exploración física completa.

##### Cribado visual

- Preguntar a la familia sobre la visión del niño: ¿tuerce alguno de los ojos?, ¿gira la cabeza cuando quiere fijar la mirada?, ¿guiña mucho los ojos?
- Test de Hirschberg y Cover test.

##### Cribado auditivo

- Valorar indicadores asociados a sordera neurosensorial o de conducción adquirida, progresiva o de comienzo tardío.
- Explorar la reacción al sonido y valorar la conducta auditiva y el desarrollo del lenguaje.

ENF

PED

PED

- Valorar la percepción de los familiares sobre el comportamiento auditivo.

#### Salud bucodental

- Explorar la dentición primaria. Valorar gingivitis y maloclusiones.
- Evitar hábitos perjudiciales (chupete, tetinas, succión del pulgar, etc.).

#### Cribado del desarrollo psicomotor

- Preguntar a los padres si algo les preocupa o les parece extraño.
- Valoración del desarrollo psicomotor. Si fuera preciso utilizar escalas (Haizea-Llevant, figura disponible en área temática 'Atención al recién nacido pretermño tardío', o test de Denver "Denver Developmental Screening Test II" DOST-II).
- Valorar signos de alarma:
  - No tiene marcha autónoma y estable.
  - No sube y baja peldaños agarrado.
  - No coge objetos pequeños con pulgar-índice (pinza).
  - No sigue instrucciones sencillas.
  - No dice alguna palabra con sentido referencial.
  - No utiliza la palabra "No".
  - Presencia de estereotipias verbales.
  - Ausencia de juego simbólico.
- En caso de alteraciones en el desarrollo cognitivo, social y del lenguaje sugerivas de un trastorno del espectro del autismo, valorar la aplicación de herramientas específicas para el cribado (M-CHAT, CSBS-CS) (consultar área temática específica).

ENF

### Educación en salud. Consejos, promoción y prevención

- Alimentación: Dieta saludable, equilibrada y variada, respetando el apetito del niño, sin premiar ni castigar por la comida. Valorar mantener la lactancia materna mientras la madre y el niño lo deseen. Fomentar la alimentación en familia. Consumo de lácteos y sus derivados entre 500 y 1000 ml al día.
- Evitar la exposición al tabaco. Intervención breve sobre abandono de hábito tabáquico.
- Salud bucodental: Informar de alimentos cariogénicos. Hábitos perjudiciales (chupete, tetina, succión del pulgar). Consejo de cepillado diario adaptado a la edad. Valorar la suplementación oral con flúor según el contenido del agua de bebida y solamente si se pertenece a un grupo de riesgo de caries dental.
- Consejo sobre vida activa: Juego libre y actividad física espontánea.
- Orientar sobre el control de esfínteres.
- Consejos para la educación infantil y la crianza saludable. Establecer límites y orientar sobre el manejo de situaciones frecuentes a estas edades como rebeldía, disminución del apetito, rabietas.
- Limitar lo máximo posible el uso de pantallas. Fomentar opciones de ocio alternativo al digital (música, cuentos, juegos) y actividades en familia.
- Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal y en el entorno escolar y familiar (caídas, intoxicaciones, quemaduras, ahogamiento, etc.).
- Seguridad en el automóvil: recomendar sistemas de retención adaptados a la edad y peso del niño.
- Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato.
- Consejos sobre hábitos y patrones de sueño.
- Consejos de protección solar.

Imágenes 20 y 21. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud.



PED

### Situaciones de riesgo con cribados específicos

- Síndrome de Down: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente*.
- Prematuros y/o menores de 1500 g: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente*.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, ausencia de buen trato o factores de riesgo de maltrato planteando seguimiento y derivación si se precisa.
- Recomendación de vitamina D si hay una posible deficiencia: niños que no tengan una exposición regular a la luz solar, que ingieren menos de 500 ml/día de leche, o presenten otras causas, como enfermedad renal, malabsorción, administración de anticonvulsionantes, etc.
- Riesgo de ferropenia: Indicar cribado analítico de anemia y ferropenia en los casos en que se detecte alimentación incorrecta o patología médica que lo sugiera (*consultar área temática específica*).
- Riesgo de tuberculosis: Realizar cribados si cumple criterios explicados previamente.

PED

- Población de riesgo de obesidad y sobrepeso: Bajo peso para la edad gestacional con rápido aumento de peso postnatal, peso elevado al nacimiento, bajo nivel socioeconómico, padres obesos; niños con un rebote adiposo antes de los 5 años. Consejo sobre alimentación, modificación de la dieta e incentivación de actividad física. Control nutricional más estrecho.
- Riesgo hipercolesterolemia: Determinar colesterol (una vez a partir de los 2 años) en población de riesgo de hipercolesterolemia según desarrollado en el *área temática "Prevención del riesgo cardiovascular"*.

### Inmunizaciones

- Comprobar vacunaciones previas y actualizar en caso de no haber recibido alguna de la revisión anterior.
- Vacunaciones correspondientes según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia (*consultar área temática específica "Vacunaciones"*).
- Informar y aconsejar sobre vacunaciones estacionales no sistemáticas.

ENF

## Revisión de los 4 años



### Revisión de 4 años. Cita con enfermera (PROG verde)

ENF

#### Actualización desde la última visita. Factores de riesgo individuales u familiares

- Comprobar la realización y registro de aquellas actividades preventivas planificadas para revisiones previas.
- Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:
  - Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
  - Valoración de la relación intrafamiliar y del apego. Cambios en el núcleo familiar.
  - Sociabilidad y conducta en el entorno familiar, social y escolar.
  - Evaluación de las normas y disciplina: horarios, normas en la mesa, tiempo de juego.
  - Evaluación del apoyo social y familiar.
  - Valorar la adaptación del niño y familiares a la nueva etapa de escolarización.
  - Exposición a tóxicos: tabaco, otros (anotar).
  - Hábitos de sueño.
  - Inicio de la participación en los hábitos de higiene corporal y dental.

- Control de esfínteres.
- Alimentación: valorar la autonomía y la variedad. ¿Come en casa o en el comedor escolar?
- Valorar la actividad física diaria. Juego al aire libre.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

#### Exploración física y valoración psicosocial. Cribados

ENF

Crecimiento físico. Peso, talla e IMC (*consultar área temática "Crecimiento y desarrollo"*). Registrar los datos obtenidos.

#### Exploración física completa.

##### Cribado de hipertensión arterial (HTA)

Toma de PA y valorar en gráficas de percentiles según edad, talla y sexo (*consultar gráficas en anexo*).

##### Cribado visual

- Preguntar a la familia sobre la visión del niño (cribado de ambliopía).

Imágenes 22 y 23. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud.



ENF

- **Valorar el aspecto externo y la motilidad ocular.**
- **Test de Hirschberg y Cover test.**
- **Valorar la visión binocular: Test de visión estereoscópica**
- **Agudeza visual de cada ojo por separado (mediante oportunos adecuados a la edad).**

**Cribado auditivo**

- **Valorar la percepción de los familiares sobre el comportamiento auditivo y el lenguaje.**
- **Signos de alarma en el desarrollo del lenguaje:**
  - Repite preguntas en lugar de contestarlas.
  - Ausencia de frases sencillas.
  - Habla ininteligible para la familia (el 75% del habla debe ser ininteligible a los 3 años y casi por completo a los 4 años).

**Salud bucodental**

- **Explorar la dentición primaria. Valorar caries, gingivitis y maloclusiones.**
- **Evitar hábitos perjudiciales (chupete, tetina, succión del pulgar, etc.).**

**Cribado del desarrollo psicomotor**

- **Preguntar a los padres si algo les preocupa o les parece extraño.**
- **Valoración del desarrollo psicomotor. Si fuera preciso utilizar escalas (Haizea-Llevant, figura disponible en área temática "Atención al recién nacido pretermino tardío", o test de Denver "Denver Developmental Screening Test II" DDST-II).**
- **Valorar signos de alarma:**
  - No sujetá un lápiz entre los dedos, no sabe abrocharse los botones y no sabe utilizar tijeras.
  - No se mantiene en un pie durante unos segundos.
  - No sube ni baja escaleras sin ayuda.
  - No comprende instrucciones más complejas.

- No corre con soltura y no da saltos.
- No empieza a contar.
- Ausencia de juego simbólico.
- No tiene autonomía para actividades de higiene personal básicas (cepillado de dientes vestido, lavado de manos...)
- No come sin ayuda.
- No se entiende lo que habla.
- No dice frases de 3-4 palabras.
- No clasifica objetos por su color, forma o tamaño.
- **En caso de alteraciones en el desarrollo cognitivo, social y del lenguaje sugerivas de un trastorno del espectro del autismo, valorar la aplicación de herramientas específicas para el cribado (ampliar en área temática específica "Deteción temprana de trastorno del desarrollo psicomotor").**

**Educación en salud. Consejos, promoción y prevención**

- **Alimentación: Dieta saludable, equilibrada y variada, respetando el apetito del niño, sin premiar ni castigar por la comida. Informar sobre el plato saludable de Harvard. Fomentar la alimentación en familia. Evitar la ingesta de alimentos precocinados y envasados, bollería, dulces, zumos envasados, batidos. Consumo de lácteos y sus derivados entre 500 y 1000 ml al día.**
- **Evitar la exposición al tabaco. Intervención breve sobre abandono de hábito tabáquico.**
- **Salud bucodental: Informar de alimentos cariogénicos. Hábitos perjudiciales (chupete, tetina, succión del pulgar). Consejo de cepillado diario adaptado a la edad. Valorar otras actuaciones si se pertenece a un grupo de riesgo de caries dental según lo desarrollado en área temática específica "Salud bucodental".**

ENF

ENF

- **Consejo sobre vida activa: Juego libre y actividad física espontánea.**
- **Consejos para la educación infantil y la crianza saludable. Establecer límites y orientar sobre el manejo de situaciones frecuentes a estas edades como rebeldía, disminución del apetito, rabietas.**
- **Establecer límites de tiempo para el uso de pantallas, preferiblemente a menos de una hora diaria. Fomentar opciones de ocio alternativo al digital (música, cuentos, juegos) y ejercicio físico en familia.**
- **Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal y en el entorno escolar y familiar (caídas, intoxicaciones, quemaduras, ahogamiento, etc.).**
- **Seguridad en el automóvil: recomendar sistemas de retención adaptados a la edad y peso del niño.**
- **Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato.**
- **Consejos sobre hábitos y patrones de sueño.**
- **Consejos de protección solar.**

PED

- **Maltrato planteando seguimiento y derivación si se precisa.**
- **Profilaxis con vitamina D si hay una posible deficiencia. (Factores de riesgo definidos en revisiones previas)**
- **Riesgo de ferropenia: Indicar cribado analítico de anemia y ferropenia en los casos en que se detecte alimentación incorrecta o patología médica que lo sugiera (consultar área temática específica "Prevención de la ferropenia").**
- **Riesgo de tuberculosis: Realizar cribado si cumple alguno de los criterios definidos en revisiones previas.**
- **En población de riesgo de obesidad y sobrepeso (criterios enumerados en revisiones previas): Consejo sobre alimentación, modificación de la dieta e incentivación de actividad física. Control nutricional más estrecho.**
- **Riesgo hipercolesterolemia: Determinar colesterol (una vez a partir de los 2 años) en población de riesgo de hipercolesterolemia.**

PED

**Situaciones de riesgo con cribados específicos**

- **Síndrome de Down: actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente.**
- **Prematuros y/o menores de 1500 g: actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente.**
- **Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, ausencia de buen trato o factores de riesgo de**

**Inmunizaciones**

- **Comprobar vacunaciones previas y actualizar en caso de no haber recibido alguna de la revisión anterior.**
- **Vacunaciones correspondientes según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia (consultar área temática específica "Vacunaciones").**
- **Informar y aconsejar sobre vacunaciones estacionales no sistemáticas.**

ENF

Imágenes 24 y 25. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud.



# Revisión de los 6 años



Revisión de 6 años. Cita  
vinculada con pediatra y  
enfermera

(PROG verde + PROG verde)

ENF

## Actualización desde la última visita. Factores de riesgo Individuales y familiares

- Comprobar la realización y registro de aquellas actividades preventivas planificadas para revisiones previas.
- Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:
  - Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
  - Valoración de la relación intrafamiliar y del apego. Cambios en el núcleo familiar. Evaluar la conducta en el hogar. Normas y disciplina.
  - Comportamiento y evolución en el centro escolar. Progresos en el aprendizaje escolar. Signos de alarma.
  - Evaluación del apoyo social y familiar.
  - Exposición a tóxicos: tabaco, otros (anotar).
  - Hábitos y horarios de sueño.
  - Autonomía en la higiene corporal y bucodental.
  - Control de esfínteres. Enuresis nocturna.
  - Alimentación: características y conductas alimentarias.
  - Actividad física.

ENF

- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

## Exploración física y valoración psicosocial. Cribados

**Crecimiento físico.** Peso, talla, IMC (consultar área temática 6 "Crecimiento y desarrollo"). Registrar los datos obtenidos.

**Cribado de HTA** con toma de TA y valorar percentiles y cambios.

### Exploración física completa.

#### Cribado visual

- Preguntar a la familia sobre la visión del niño.
- Test de Hirschberg y Cover test.
- Valoración de la visión binocular, test visión estereoscópica.
- Agudeza visual mediante optotipos adaptados a la edad.

ENF

#### Cribado auditivo

- Valorar la percepción de los familiares sobre el comportamiento auditivo.

PED

ENF

PED

PED

## Salud bucodental

- Explorar la dentición primaria e inicio de dentición definitiva. Valorar gingivitis, maloclusiones, caries.
- Valorar inicio y adherencia al plan de salud bucodental infantil.

ENF

ENF

## Cribado del neurodesarrollo

- Preguntar a los padres si algo les preocupa o les parece extraño.
- Valoración del rendimiento escolar y problemas de aprendizaje o de la interacción social:
  - Ante la sospecha de TDAH (padres/pediatra/escolar) iniciar protocolo específico con la valoración del servicio de orientación escolar.
  - Ante la presencia de indicadores en el desarrollo cognitivo, social y del lenguaje sugeritivos de un trastorno del espectro del autismo, valorar la aplicación de herramientas específicas para el cribado. Actuar según resultados siguiendo el protocolo TEA vigente.

1450 ppm de flúor. Consejo sobre el uso de colutorios. Programa atención bucodental infantil. Valorar la suplementación oral con flúor según el contenido del agua de bebida y sólamente si se pertenece a un grupo de riesgo de caries dental.

- Consejos para la educación infantil y la crianza saludable. Establecer límites y normas.
- Promover el buen uso de los dispositivos electrónicos y valorar establecer un Plan Digital familiar que enmarque las normas de utilización, contenido y tenga presente los riesgos físicos y mentales que puede acarrear una mala utilización de las nuevas tecnologías y el medio digital.
- Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal y en el entorno escolar y familiar.
- Seguridad en el automóvil: recomendar sistemas de retención adaptados a la edad y peso del niño.
- Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato.
- Consejos sobre hábitos y patrones de sueño.
- Consejos de protección solar.

ENF

## Educación en salud. Consejos, promoción y prevención

- Alimentación: Dieta saludable, equilibrada y variada, respetando el apetito del niño, sin premiar ni castigar por la comida. Fomentar la alimentación en familia. Informar sobre el plato saludable de Harvard. Importancia del desayuno.
- Consejos de prevención de obesidad infantil y sus patologías asociadas (consultar área temática específica). Implicar a la familia y al niño. Consejo sobre vida activa y ejercicio físico, iniciando actividades físicas en equipo.
- Evitar la exposición al tabaco.
- Salud bucodental: Consejo de cepillado dental después de las comidas y previo a acostarse con pasta dentífrica con

PED

## Situaciones de riesgo con cribados específicos

- Síndrome de Down: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente*.
- Prematuros y/o menores de 1500 g: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente*.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, ausencia de buen trato o factores de riesgo de maltrato planteando seguimiento y derivación si se precisa.
- Profilaxis con vitamina D si hay una posible deficiencia (factores de riesgo definidos en revisiones previas).
- Riesgo de ferropenia: Indicar cribado analítico de anemia y ferropenia en los casos en que se detecte alimentación

Imágenes 26 y 27. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud.



PED

incorrecta o patología médica que lo sugiera (*consultar área temática específica "Prevención de la feropenia"*).

- Riesgo de tuberculosis: Realizar cribado si cumple alguno de los criterios definidos en revisiones previas.
- Detección de población de riesgo de obesidad y sobrepeso (criterios enumerados en revisiones previas). Seguimiento y controles nutricionales según protocolo específico.
- Riesgo hipercolesterolemia: Determinar colesterol (una vez a partir de los 2 años) en población de riesgo de hipercolesterolemia (ver revisiones anteriores).

Inmunizaciones

- Comprobar vacunaciones previas y actualizar en caso de no haber recibido alguna de la revisión anterior.
- Vacunaciones correspondientes según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia (*consultar área temática específica "Vacunaciones"*).
- Informar y aconsejar sobre vacunaciones estacionales en caso de pertenecer a un grupo de riesgo.

ENF

## Revisión de los 11 años



Revisión de 11 años. Cita con enfermera (PROG verde)

ENF

### Actualización desde la última visita. Factores de riesgo individuales y familiares

- Comprobar la realización y registro de aquellas actividades preventivas planificadas para revisiones previas.
- Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:

- Conocer las dudas y preocupaciones de los padres/cuidadores.
- Valoración de la relación intrafamiliar y del apego. Cuidadores, niños solos, separaciones, nuevas parejas.
- Evaluar la conducta en el hogar. Normas y disciplina.
- Comportamiento y evolución en el centro escolar. Actividades extraescolares, horas de lectura. Progresos en el aprendizaje escolar. Signos de alarma.
- Relaciones personales: amistades, grupos.

ENF

ENF

- Exposición a tóxicos: tabaco, otros (anotar). Evaluar el inicio de hábitos tóxicos.
- Hábitos y horarios de sueño.
- Evaluar la higiene corporal y bucodental.
- Hábitos alimentarios: dieta variada, horarios, valorar conductas alimentarias de riesgo.
- Ejercicio físico. Actividades físicas, juegos de ordenador, TV o similares.
- Conocimientos sobre educación afectivo-sexual.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

### Salud bucodental

- Valoración de la higiene dental, gingivitis, maloclusiones, caries, diastemas, apiñamientos, hipoplasia del esmalte.

### Cribado del neurodesarrollo y salud mental

- Preguntar a los padres si algo les preocupa o les parece extraño.
- Valoración del rendimiento escolar y problemas de aprendizaje o de la interacción social:
  - Ante la sospecha de TDAH (padres/pediatra/escolar) iniciar protocolo específico con la valoración del servicio de orientación escolar.
  - Ante la presencia de indicadores en el desarrollo cognitivo, social y del lenguaje sugerivas de un trastorno del espectro del autismo, valorar la aplicación de herramientas específicas para el cribado. Actuar según resultados siguiendo el protocolo TEA vigente.
- Explorar la Salud Mental del adolescente: Valorar la autoestima, la integración social y familiar, el manejo de las emociones, alteraciones en el comportamiento o en la conducta alimentaria, así como presencia de autolésiones, riesgo de suicidio o cualquier otra conducta de riesgo.

ENF

ENF

### Exploración física y valoración psicosocial. Cribados

**Crecimiento físico.** Peso, talla (*consultar área temática 6 "Crecimiento y desarrollo"*). Registrar los datos obtenidos valorar percentiles y cambios

**Cribado de HTA.** Toma de TA y valorar percentiles para sexo, edad y talla.

**Cribado de sobrepeso y obesidad: IMC.**

**Exploración física completa.** Incluir el desarrollo sexual, estadios de Tanner.

**Exploración del aparato locomotor.** Marcha. Valorar escoliosis (Test de Adams).

**Cribado visual:** Agudeza visual mediante optotipos adaptados a la edad.

### Educación en salud. Consejos, promoción y prevención

- Alimentación: Dieta saludable, equilibrada y variada. Asegurar el acceso a alimentos y bebidas nutritivos y de alto contenido en fibra y limitar aquellos alimentos y bebidas con alto contenido calórico y bajo en nutrientes, así como las bebidas estimulantes. Aplicar los principios anteriores tanto en casa como fuera del hogar. Evitar las restricciones excesivas de alimentos. Importancia del desayuno.

ENF

Imágenes 28 y 29. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A.). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud.



ENF

- Consejo sobre la actividad física, la prevención del sedentarismo.
- Promover el buen uso de los dispositivos electrónicos y valorar establecer un Plan Digital familiar que enmarque las normas de utilización, contenido y tenga presente los riesgos físicos y mentales que puede acarrear una mala utilización de las nuevas tecnologías y el medio digital.
- Consejos sobre el tabaquismo pasivo y activo, alcohol y otras drogas. Indagar en caso de consumo.
- Salud bucodental: Consejo de cepillado dental después de las comidas y previo a acostarse con pasta dentífrica con 1450 ppm de flúor. Consejo sobre el uso de colutorios. Programa atención bucodental infantil. Valorar otras actuaciones solamente si se pertenece a un grupo de riesgo de caries dental en base a lo desarrollado en el [área temática "Salud bucodental"](#).
- Consejos sobre la atención de la salud afectivo-sexual: Menarquia. Alentar la comunicación intrafamiliar sobre sexualidad.
- Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal y en el entorno escolar y familiar.
- Seguridad en el automóvil: recomendar sistemas de retención adaptados a la edad y peso del niño.
- Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato.
- Consejos sobre hábitos y patrones de sueño.
- Consejos de protección solar.

PED

#### Situaciones de riesgo con cribados específicos

- Síndrome de Down: *actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente*.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, ausencia de buen trato o factores de riesgo de maltrato planteando seguimiento y derivación si se precisa.
- Profilaxis con vitamina D si hay una posible deficiencia. (Factores de riesgo definidos en revisiones previas)
- Riesgo de ferropenia: Indicar cribado analítico de anemia y ferropenia en los casos en que se detecte alimentación incorrecta o patología médica que lo sugiera ([consultar área temática específica "Prevención de la ferropenia"](#)).
- Riesgo de tuberculosis: Realizar cribado si cumple alguno de los criterios definidos en revisiones previas.
- Detección de población de riesgo de obesidad y sobrepeso (criterios enumerados en revisiones previas). Seguimiento y controles nutricionales según protocolo específico.
- Riesgo hipercolesterolemia: Determinar colesterol (una vez a partir de los 2 años) en población de riesgo de hipercolesterolemia (ver revisiones anteriores).

ENF

#### Inmunizaciones

- Comprobar vacunaciones previas y actualizar en caso de no haber recibido alguna de la revisión anterior.
- Vacunaciones correspondientes según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia ([consultar área temática específica "Vacunaciones"](#)) solo si procede vacunación frente a la varicela. El resto de vacunaciones se realizarán en el entorno escolar.
- Informar y aconsejar sobre vacunaciones estacionales en caso de pertenecer a un grupo de riesgo.

## Revisión de los 13-14 años



ENF

#### Actualización desde la última visita. Factores de riesgo individuales y familiares

- Comprobar la realización y registro de aquellas actividades preventivas planificadas para revisiones previas.
- Evaluación del estilo de vida, factores familiares y psicosociales:
  - Conocer las dudas y preocupaciones del adolescente y de la familia.
  - Valoración de la relación intrafamiliar y del apego. Cambios en el núcleo familiar. Evaluar la conducta / comunicación en el hogar.
  - Relaciones personales: amigos, entorno social.
  - Comportamiento y evolución en el centro escolar. Rendimiento escolar. Violencia o acoso escolar. Actividades extraescolares.
  - Hábitos tóxicos: tabaco, alcohol otras drogas.
  - Hábitos y horarios de sueño.
  - Autocuidado: higiene corporal y bucodental.
  - Alimentación: características y conductas alimentarias (trastornos de alimentación).

ENF

#### Revisión de 13 años. Cita vinculada con pediatra y enfermera

(PROG verde + PROG verde)

- Actividad física.
- Objetivos, aspiraciones, proyección futura.
- Autoestima y percepción de la imagen corporal.
- Sexualidad: Menarquia (valorar alteraciones), relaciones sexuales, prevención de embarazo e infecciones de transmisión sexual.
- Utilización de nuevas tecnologías. Redes sociales. Internet.
- Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, la ausencia de buen trato o de factores de riesgo de maltrato.

#### Exploración física y valoración psicosocial. Cribados

**Crecimiento físico.** Peso, talla, IMC ([consultar área temática 6 "Crecimiento y desarrollo"](#)). Tensión arterial. Registrar los datos obtenidos. Desarrollo puberal.

**Exploración física completa.** Incluir el desarrollo sexual, estados de Tanner. Exploración del aparato locomotor. Marcha. Valorar escoliosis (Test de Adams).

ENF

PED



ENF	<p><b>Cribado visual:</b> Agudeza visual mediante optotipos adaptados a la edad. Visión cercana.</p>	ENF	<p>las bebidas estimulantes. Aplicar los principios anteriores tanto en casa como fuera del hogar. Evitar las restricciones excesivas de alimentos. Importancia del desayuno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo sobre la actividad física, prevención del sedentarismo.</li> <li>Promover el buen uso de los dispositivos electrónicos y valorar establecer un Plan Digital familiar que enmarque las normas de utilización, contenido y tenga presente los riesgos físicos y mentales que puede acarrear una mala utilización de las nuevas tecnologías y el medio digital.</li> <li>Consejos sobre el tabaquismo pasivo y activo, alcohol y otras drogas. Indagar en caso de consumo.</li> <li>Consejo sobre prevención de adicciones con y sin sustancia.</li> <li>Salud bucodental: Consejo de cepillado dental después de las comidas y previo a acostarse con pasta dentífrica con 1.450 ppm de flúor. Consejo sobre el uso de colutorios. Programa atención bucodental infantil. Valorar otras actuaciones solamente si se pertenece a un grupo de riesgo de caries dental en base a lo desarrollado en el <b>área temática "Salud bucodental"</b>.</li> <li>Consejos sobre la atención de la salud afectivo-sexual: Sexualidad, prevención de embarazo y de infecciones de transmisión sexual.</li> <li>Prevención de accidentes dentro y fuera del hogar principal y en el entorno escolar y familiar.</li> <li>Seguridad en el automóvil y otros medios de transporte. Educación vial.</li> <li>Promoción de parentalidad positiva. Consejos de promoción de buen trato.</li> <li>Consejos sobre los hábitos y el patrón de sueño.</li> <li>Consejos de protección solar.</li> </ul>
PED	<p><b>Salud bucodental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la higiene dental, gingivitis, maloclusiones, caries, diastemas, apiñamientos, hipoplasia del esmalte.</li> </ul>		
ENF	<p><b>Cribado del neurodesarrollo y salud mental.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Preguntar a los padres si algo les preocupa o les parece extraño.</li> <li><b>Valoración del rendimiento escolar y problemas de aprendizaje o de la interacción social:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ante la sospecha de TDAH (padres/pediatra/escolar) iniciar protocolo específico con la valoración del servicio de orientación escolar.</li> <li>Ante la presencia de indicadores en el desarrollo cognitivo, social y del lenguaje sugeritivos de un trastorno del espectro del autismo, valorar la aplicación de herramientas específicas para el cribado. Actuar según resultados siguiendo el protocolo TEA vigente.</li> </ul> </li> <li><b>Explorar la Salud Mental del adolescente: Valorar la autoestima, la integración social y familiar, el manejo de las emociones, alteraciones en el comportamiento o en la conducta alimentaria, así como presencia de autolesiones, riesgo de suicidio o cualquier otra conducta de riesgo.</b></li> </ul>		
ENF	<p><b>Educación en salud. Consejos, promoción y prevención</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Alimentación: Dieta saludable, equilibrada y variada. Asegurar el acceso a alimentos y bebidas nutritivos y de alto contenido en fibra y limitar aquellos alimentos y bebidas con alto contenido calórico y bajo en nutrientes, así como</li> </ul>		

PED	<p><b>Situaciones de riesgo con cribados específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Síndrome de Down: <i>actividades específicas desarrolladas en el área temática correspondiente.</i></li> <li>Valorar sistemáticamente la aparición de una posible negligencia, ausencia de buen trato o factores de riesgo de maltrato planteando seguimiento y derivación si se precisa.</li> <li>Profilaxis con vitamina D si hay una posible deficiencia (factores de riesgo definidos en revisiones previas).</li> <li>Riesgo de ferropenia: Indicar cribado analítico de anemia y ferropenia en los casos con factores de riesgo (definidos en revisiones previas).</li> <li>Riesgo de tuberculosis: Realizar cribado si cumple alguno de los criterios definidos en revisiones previas.</li> <li>Detección de población de riesgo de obesidad y sobrepeso (criterios enumerados en revisiones previas). Seguimiento y controles nutricionales según protocolo específico.</li> <li>Riesgo hipercolesterolemia: Determinar colesterol (una vez a partir de los 2 años) en población de riesgo de hipercolesterolemia (ver revisiones anteriores).</li> </ul>	<p><b>Inmunizaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobar vacunaciones previas y actualizar en caso de no haber recibido alguna de la revisión anterior.</li> <li>Vacunaciones correspondientes según el Calendario de vacunación a lo largo de toda la vida de la Región de Murcia (<i>consultar área temática específica "Vacunaciones"</i>).</li> <li>Informar y aconsejar sobre vacunaciones estacionales en caso de pertenecer a un grupo de riesgo.</li> </ul>	ENF
-----	---	--	-----

Imágenes 32 y 33. Extraídas de la Guía de Apoyo al Programa de Atención al Niño y al Adolescente (P.A.N.A). Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Adicciones. Servicio de Prevención y Protección de la Salud.

